



METROLÍNEA S.A.
NIT: 830.507.387-3
RESPONSABLE DE IVA
Autopista Floridablanca # 86-30 Diamante II
Estación de Transferencia Provenza Occidental
Teléfonos: (607)6929824

150-06.01.4.F0

SOPORTE PARA COBRO EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

NUMERO
01

Ciudad y Fecha de la Operación: BUCARAMANGA, 07 DE OCTUBRE DE 2025

Nombre: RAMIRO RINCON DELGADO

Nit : 91,256,957

D.V

3

Dirección: Calle 14 # 21-77, San Francisco, Bucaramanga.

Teléfono:

3124265999

correo electronico ramirorincon01@hotmail.com

Fecha y N° del Contrato: 22 DE AGOSTO DE 2025 CONTRATO No 088

Valor total del
Contrato

\$12.000.000

Valor Contrato a ejecutar a partir del Acta de Inicio:

\$12.000.000

Fecha Acta de Inicio: 29 de agosto de 2025

Fecha de Terminación: 28 de diciembre de 2025

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.088 "PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES QUE SIRVAN DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y RED ELECTRICA DEL SITM METROLÍNEA S.A." PERIODO DEL 29 DE AGOSTO AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025. TRES MILLONES DE PESOS M/CTE	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
OBSERVACIÓN:		LA FACTURA NO REQUIERE FIRMA	

BANCO

Davivienda

CUENTA

Ahorros

N° DE CUENTA

046500084929

CHEQUE N°

CDP

2025000247

RP

2025000258

N° DE PAGOS

1/4

metrolínea
NIT 830 507 387-3
RECIBIDO

07 OCT 2025

Esther R. 3:15 P.M.
FIRMA HORA
RADICADO 1167

Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo N°
2502500621780

Contribuyente

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO HOSPITAL \$ 60.000
PRO UIS \$ 60.000

Total Estampillas \$ 120.000
Ordenanza 012 \$ 12.000

Total a Pagar \$ 132.000

Fecha de Expedición 2025/09/29
Con destino a: Metrolínea

Fecha Límite de Pago 2025/10/06

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 91256957

Nombre RAMIRO RINCON DELGADO

Dirección

Municipio

Teléfono

Departamento



(415)7709998038639(8020)02502500621780(3900)00000000132000(96)20251006

VALOR BASE \$ 3.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 12.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 3.000.000
FECHA CONTRATO 22/08/2025
NRO. CONTRATO 088
NUMERO ORDEN DE PAGO 01

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Metrolínea

Tipo de Doc. CC
Nombre: RAMIRO RINCON DELGADO
Dirección:
Número: 91256957
Teléfono:

VALOR BASE \$ 3.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 12.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 3.000.000
FECHA CONTRATO 22/08/2025
NRO. CONTRATO 088

PRO HOSPITAL \$ 60.000
PRO UIS \$ 60.000

Total Estampillas \$ 120.000
Ordenanza 012 \$ 12.000

Total a Pagar \$ 132.000

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Metrolínea

Total a Pagar \$ 132.000

Fecha de Expedición 2025/09/29
Fecha Límite de Pago 2025/10/06

VALOR BASE \$ 3.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 12.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 3.000.000
FECHA CONTRATO 22/08/2025
NRO. CONTRATO 088

PRO HOSPITAL \$ 60.000
PRO UIS \$ 60.000

Total Estampillas \$ 120.000
Ordenanza 012 \$ 12.000

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Metrolínea

PRO HOSPITAL \$ 60.000
PRO UIS \$ 60.000

Total Estampillas \$ 120.000
Ordenanza 012 \$ 12.000

Total a Pagar \$ 132.000

Fecha de Expedición 2025/09/29
Fecha Límite de Pago 2025/10/06

Contribuyente

Tipo de Doc. CC

Número 91256957

Nombre RAMIRO RINCON DELGADO

Dirección

Municipio

Teléfono

Departamento



(415)8902012356005(8020)02502500621780(3900)00000000120000(96)20251006

VALOR BASE \$ 3.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 12.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 3.000.000
FECHA CONTRATO 22/08/2025
NRO. CONTRATO 088

Con ribuyen e

Tipo de Doc. CC

Número 91256957

Nombre RAMIRO RINCON DELGADO

Dirección

Municipio

Teléfono

Departamento

Trámite

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: Metrolínea

Fecha de Expedición 2025/09/29

Total a Pagar \$ 132.000

VALOR BASE \$ 3.000.000
VALOR TOTAL CONTRATO \$ 12.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO \$ 3.000.000
FECHA CONTRATO 22/08/2025
NRO. CONTRATO 088

PRO HOSPITAL \$ 60.000
PRO UIS \$ 60.000

Total Estampillas \$ 120.000
Ordenanza 012 \$ 12.000

Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO					
ACTA No.	01	CONTRATO No:	088	FECHA CTO:	22 DE AGOSTO DE 2025
OBJETO. "PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES QUE SIRVAN DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y RED ELECTRICA DEL SITM METROLINEA S.A."					
VALOR TOTAL CONTRATO:		DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000)			
VALOR MENSUAL:		TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 3.000.000)			
VALOR CONTRATO EJECUTAR A PARTIR DEL ACTA DE INICIO:		DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000)			
PLAZO A EJECUTAR A PARTIR DEL ACTA DE INICIO:		CUATRO (04) MESES			
PLAZO INICIAL:	N/A			PLAZO FINAL	N/A
SUSPENSIÓN:	N/A	REINICIO:	N/A		
FECHA DE INICIO:	29 DE AGOSTO DE 2025	FECHA DE TERMINACION:	28 DE DICIEMBRE DE 2025		
ADICIONAL	NA	DURACION	NA		
FECHA INICIO	NA	FECHA FINAL	NA		
CONTRATISTA	RAMIRO RINCÓN DELGADO				
INTERVENTOR SUPERVISOR:	JAIRO ACEROS DURAN				

Entre los suscritos, a saber, **JAIRO ACEROS DURAN** actuando en calidad de Interventor/Supervisor del contrato No **088/2025**, y por la otra parte **RAMIRO RINCÓN DELGADO**, actuando en calidad de CONTRATISTA de Metrolínea S.A se reunieron con el fin de entregar y recibir el informe de Avance de Ejecución del Contrato relacionado.

El Interventor/Supervisor certifica que el informe presentado por el Contratista respecto a las actividades realizadas y el pago de la seguridad social en el periodo del 29 de agosto al 28 de septiembre de 2025, han sido revisados y se encuentran ajustados a los términos contractuales y plazos previstos dentro del citado contrato.

El contratista ha ejecutado las actividades estipuladas en el contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas y a satisfacción de la interventoría/supervisión según informe y cuadro anexo entregado por el Contratista.

Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



Se deja constancia de cumplimiento según los siguientes criterios,

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1. Cumplimiento de especificaciones técnicas y/u operativas	x		
2. Cumplimiento en tiempos de entrega del avance de contrato.	x		
3. Cumplimiento entrega de informes y/o documentos soporte.	x		
4. Atención a solicitudes / aclaraciones	x		
OBSERVACIONES: Autorizo a la tesorería de Metrolínea S.A se realice el descuento en el primer pago de las estampillas pro anciano y Procultura derivadas de la suscripción del contrato de Prestación de Servicios No 088 del 22 de agosto de 2025, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo municipal de Bucaramanga No 017 de 2019, del soporte No 01 Por valor (60.000) sesenta mil pesos MCTE.			

Se autoriza el pago de los trabajos realizados, de acuerdo con el siguiente detalle:

Valor Ejecutado en la presente acta:	\$3.000.000
Valor IVA	\$00.00
Valor Bruto a pagar:	\$3.000.000

Son TRES MILLONES DE PESOS M/CTE
(\$3.000.000)

RELACION DE ACTAS Y BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

No. Acta	Periodo	Fecha del Acta	Valor Ejecutado	Saldo por Ejecutar	Valor Facturado	No. Factura	Fecha de la Factura
01	29 de agosto al 28 de septiembre de 2025	07 de octubre de 2025	\$3.000.000	\$9.000.000	\$3.000.000	N/A	N/A
TOTAL			\$3.000.000	\$ 9.000.000	\$3.000.000		

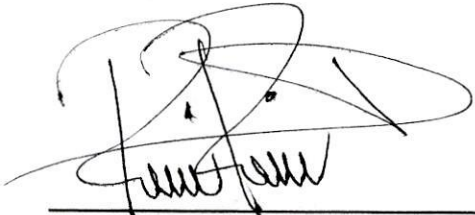
Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



ESTAMPILLAS

FECHA	NO. DEL LA ESTAMPILLA	CLASE	CORRESPOND E A LA LEGALIZACIÓ N y/o FACTURA	VALOR	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPON DE AL CONTRATO No. 088	MARCAR CON UNA X ESTAMPILLA QUE CORRESPOND E AL OTRO SI No.
N/A	N/A	PROCULTURA	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	PROANCIANO	LEGALIZACIÓN DEL CPS 088 DE 2025, POR UN VALOR DE SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$60.000)	X	X	N/A
2025/09/29	2502500621780	PROUIS	FRA. N°01	\$60.000	x	N/A
N/A	N/A	PRODESARROLLO	N/A	N/A	N/A	N/A
2025/09/29	2502500621780	PROHOSPITAL	FRA. N°01	\$60.000	X	N/A
2025/09/29	2502500621780	ORDENANZA	FRA. N°01	\$12.000	X	N/A

En constancia de lo anterior se firma en Bucaramanga el 07 de octubre de 2025.


CONTRATISTA
RAMIRO RINCÓN DELGADO
C.C. 91.256.957. DE BUCARAMANGA
METROLÍNEA S. A


INTERVENTOR/SUPERVISOR METROLÍNEA
JAIRO ACEROS DURAN
SUPERVISOR
METROLÍNEA S.A

Elaboró: RAMIRO RINCON DELGADO/ DIRECCION DE OPERACIONES
Revisó: JAIRO ACEROS DURAN / DIRECCION DE OPERACIONES

Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



NIT: 830.507.387-3

NÚMERO DE CONTRATO	088 DE 2025	
FECHA DE CONTRATO	22 DE AGOSTO 2025	
CONTRATISTA	RAMIRO RINCÓN DELGADO	
VALOR TOTAL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000)	
VALOR TOTAL CONTRATO APARTIR DEL ACTA DE INICIO	DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$12.000.000)	
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO (4) MESES	
PLAZO DEL CONTRATO APARTIR DEL ACTA DE INICIO	CUATRO (4) MESES	
FECHA ACTA DE INICIO	29 DE AGOSTO DE 2025	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	28 DE DICIEMBRE DE 2025	
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES QUE SIRVAN DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y RED ELECTRICA DEL SITM METROLINEA S.A."	
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 29 DE AGOSTO AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
NÚMERO DE INFORME	01	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	25 %	25 %
FECHA DE PRESENTACIÓN	06 DE OCTUBRE DE 2025	
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR SEGÚN CORRESPONDA	JAIRO ACÉROS DURÁN	
SUBDIRECCIÓN U OFICINA A LA QUE PERTENECE	DIRECCION DE OPERACIONES (MANTENIMIENTO)	
CARGO SUPERVISOR O No CONTRATO INTERVENTOR	SUPERVISOR	

Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	REALIZAR EL MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ESTABLECIDO, ACUERDO AL CRONOGRAMA DETERMINADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo de la persiana del ingreso principal del portal norte.	TAREA INMEDIATA CUANDO SE EJECUTA LA LABOR DE CAMPO EVIDENCIA FOTOGRAFICAS EN EL ACTA DE REUNIÓN
2	REALIZAR MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE METROLÍNEA RELACIONADO CON LABORES CIVILES, ELECTROMECÁNICAS, PLOMERÍA, Y FONTANERÍA DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES REALIZADAS.	Se realiza mantenimiento correctivo de fontanería en los baños del parqueadero de Provenza occidental que presentaba una fuga de agua.	TAREA INMEDIATA CUANDO SE EJECUTA LA LABOR DE CAMPO EVIDENCIA FOTOGRAFICAS EN EL ACTA DE REUNIÓN
3	REALIZAR MANTENIMIENTO GENERAL CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES EN GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE ACUERDO CON LAS INDICACIONES DE SU SUPERIOR INMEDIATO.	Se realiza el correctivo del cielo raso de la estación de girón que pretendían ser hurtadas y que habían quedado colgando. Se realiza mantenimiento general correctivo y preventivo en la estación de Provenza oriental se había soltado una lámina de drywall que se encuentra cubriendo uno de los vidrios faltantes. Se realiza mantenimiento correctivo de la puerta de la taquilla de san mateo norte que se salió del pin del piso y no se podía cerrar la puerta Se realiza mantenimiento correctivo en el portal de girón de unos tubos del cerco de la estación que se había deteriorado y se habían caído y se volvieron a instalar.	TAREA INMEDIATA CUANDO SE EJECUTA LA LABOR DE CAMPO EVIDENCIA FOTOGRAFICAS EN EL ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



5	REPARAR AVERÍAS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, CABLEADO, SOLDADURA CUANDO SE REQUIERA	Se realiza la instalación de una reja en la garita de del portal de girón queda ajustada y soldada.	TAREA INMEDIATA CUANDO SE EJECUTA LA LABOR DE CAMPO EVIDENCIA FOTOGRAFICAS EN EL ACTA DE REUNIÓN
---	--	--	--

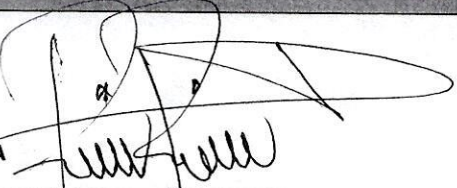
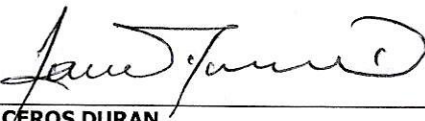
2. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	NUMERO DE RADICADO PAGO APORTES	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2025 – 09	2025– 09 -16	4619487581	\$ 227.800
SALUD	2025 – 09	2025– 09 -16	4619487581	\$ 178.000
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A	N/A

En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto N°. 1273 de 2018, me acojo (X), no me acojo () a este decreto, donde se establece que el pago de las cotizaciones al sistema de seguridad social integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido por periodos mensuales, a través de la planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes inmediatamente anterior.

OBSERVACION:

- 3. ANEXOS (PRUEBAS DE LAS EVIDENCIAS REFERIDAS No (9 FOLIOS)
- 4. PARA EL CASO DE CONSULTORIA Y OBRA PUBLICA SE ANEXA N/A

CONTRATISTA	APROBACIÓN SUPERVISOR
FIRMA  RAMIRO RINCÓN DELGADO C.C. 91.256.957 DE BUCARAMANGA	FIRMA  JAIRO ACEROS DURAN SUPERVISOR

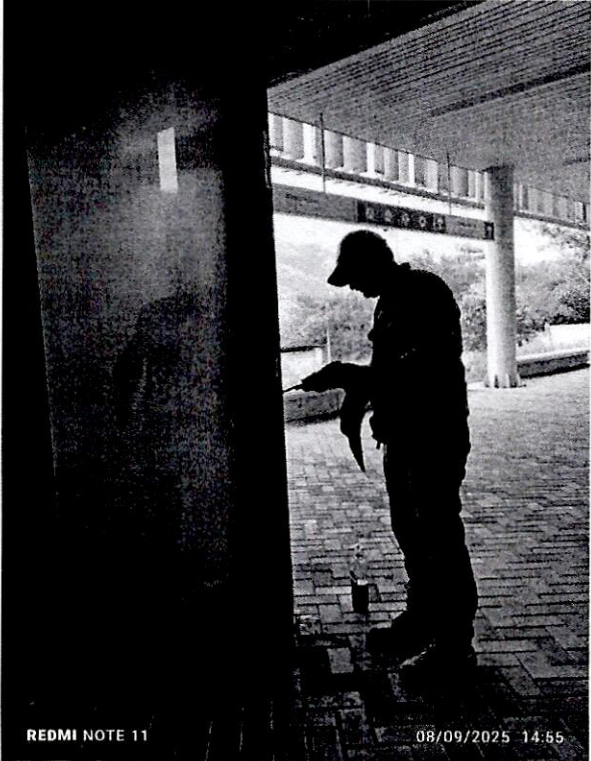
ELABORÓ: RAMIRO RINCON DELGADO / DIRECCION DE OPERACIONES
REVISÓ: JAIRO ACEROS DURAN / DIRECCION DE OPERACIONES

Fecha: 2025-09-15 15:15:15
Area: Secretaria General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



Reunión	ENTREGA INFORME DE ACTIVIDADES SEMANALES			Acta N°	01		
					DD	MM	Fecha
01	8:00 AM	Hora finalización	09:00 AM	FECHA	07	10	2025

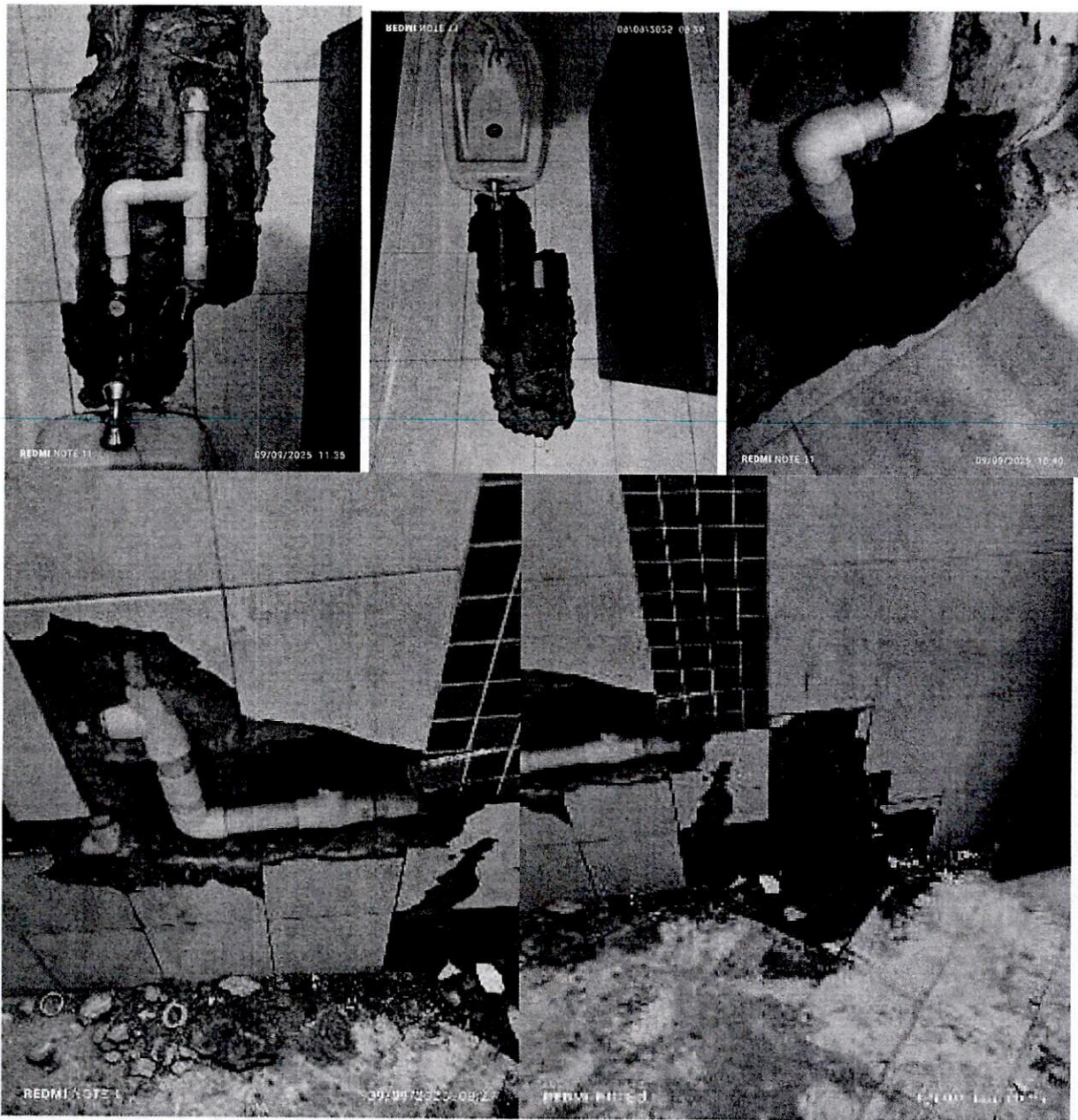
OBJETIVOS							
REALIZAR LA ENTREGA DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE AGOSTO DE 2025 AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025.							

ORDEN DEL DÍA							
EN LA OFICINA DEL ÁREA TÉCNICA DE OPERACIONES DE METROLÍNEA S.A, SE REÚNE EL CONTRATISTA RAMIRO RINCÓN DELGADO CON EL ING. JAIRO ACÉROS DURÁN, SUPERVISOR DEL CONTRATO; CON EL FIN DE INFORMAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE AGOSTO AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES, DE LA SIGUIENTE MANERA:							
ACTIVIDADES PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE AGOSTO AL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025.							
1. Realizar el mantenimiento general preventivo y correctivo a las instalaciones del sistema de transporte masivo de acuerdo con el programa establecido, acuerdo al cronograma determinado por el supervisor del contrato. (1) Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo de la persiana del ingreso principal del portal norte.							
							

Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



2. Realizar mantenimiento general preventivo y correctivo de la sede administrativa de Metrolínea relacionado con labores civiles, electromecánicas, plomería, y fontanería de acuerdo con las solicitudes realizadas. (2)
- Se realiza mantenimiento correctivo de fontanería en los baños del parqueadero de Provenza occidental que presentaba una fuga de agua.

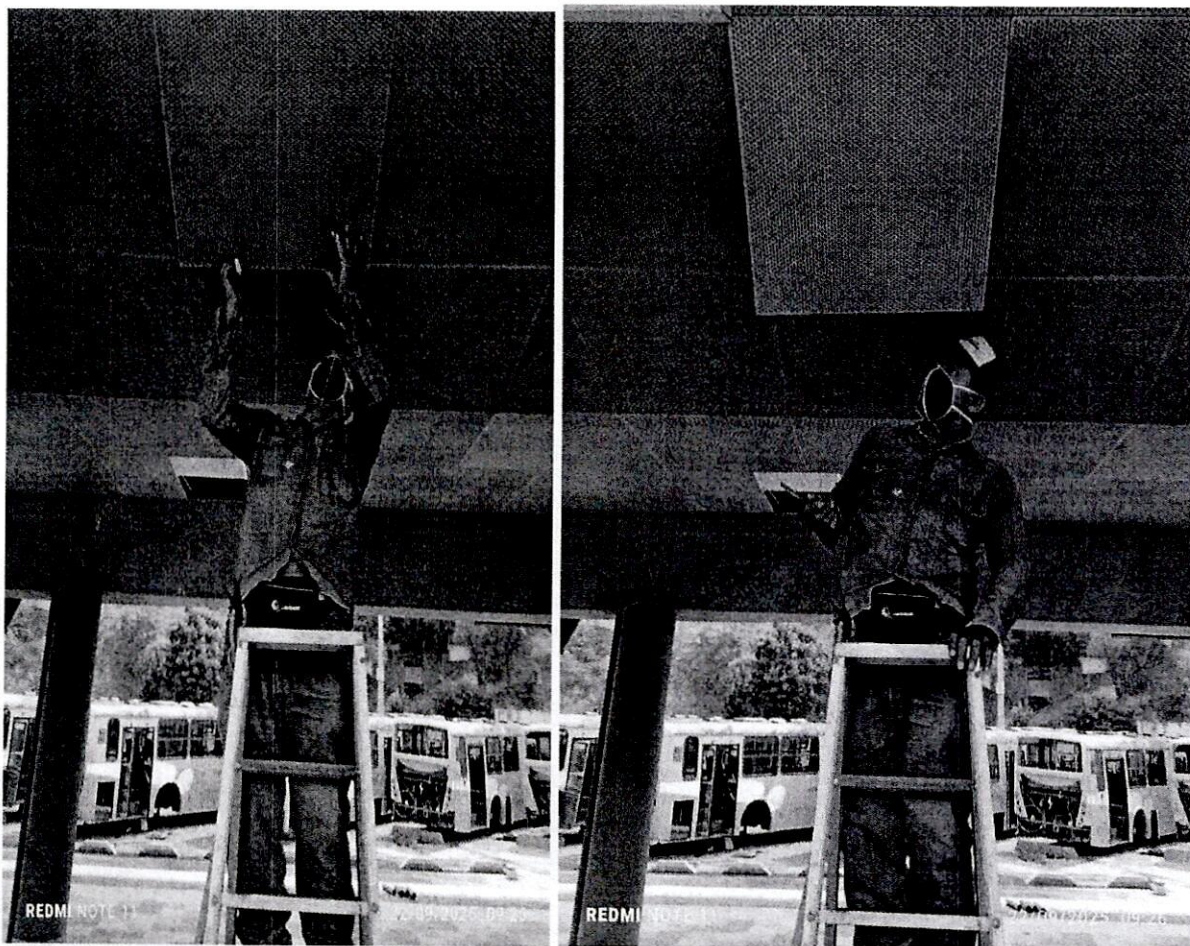


Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



3. Realizar mantenimiento general correctivo y preventivo de las instalaciones en general del Sistema de Transporte Masivo de acuerdo con las indicaciones de su superior inmediato. (3)

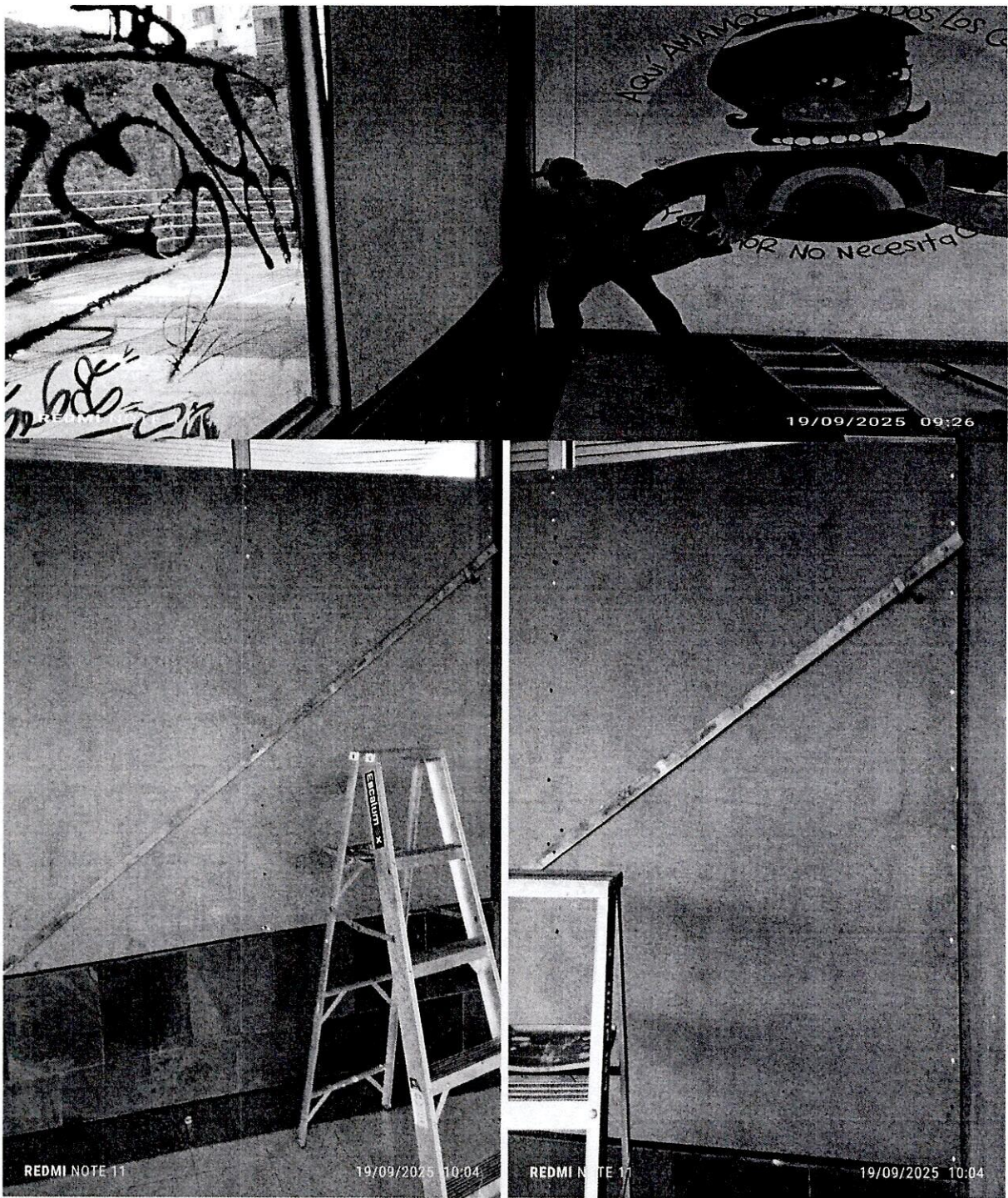
- Se realiza el correctivo del cielo raso de la estación de girón que pretendían ser hurtadas y que habían quedado colgando.



Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



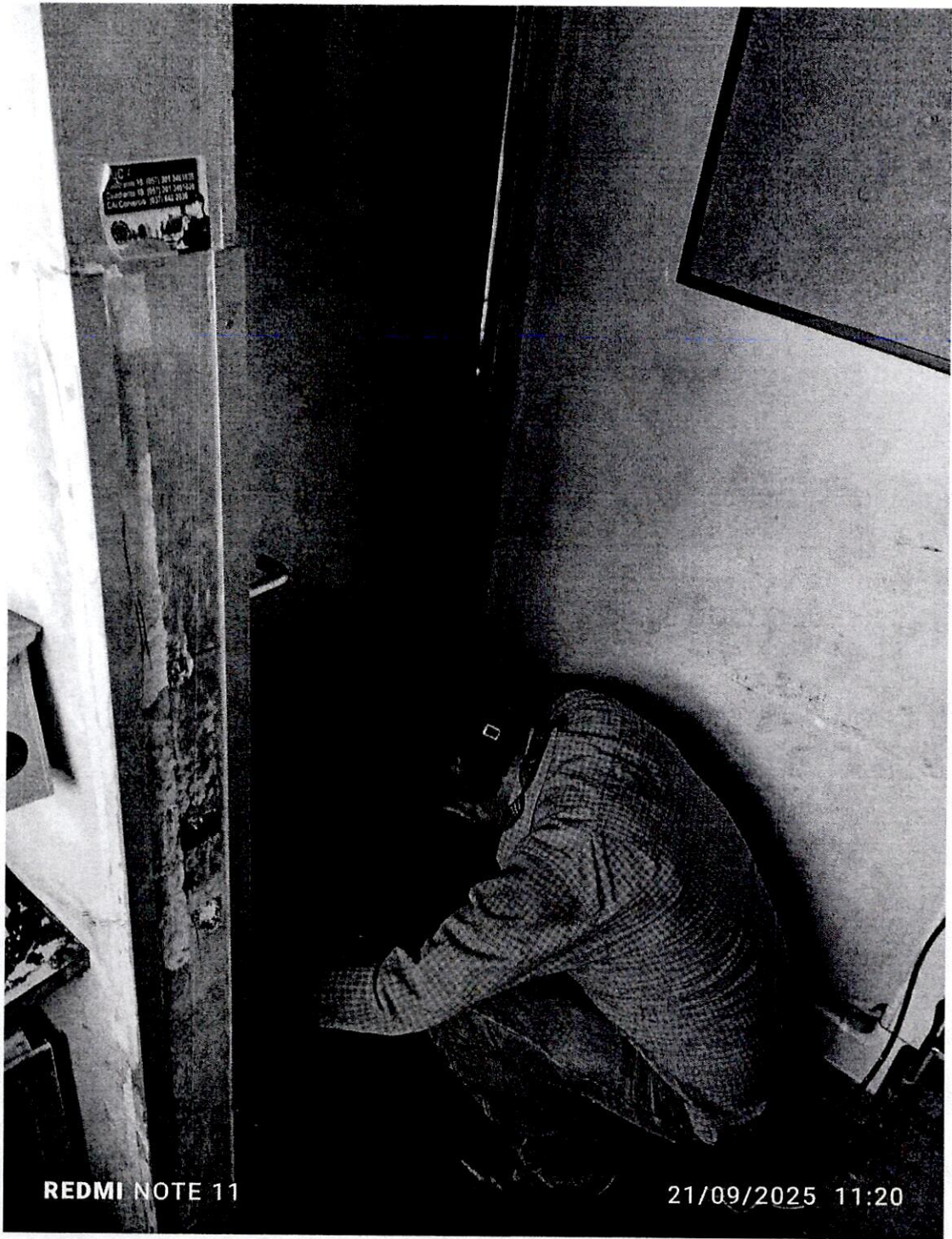
- Se realiza mantenimiento general correctivo y preventivo en la estación de Provenza oriental se había soltado una lámina de drywall que se encuentra cubriendo uno de los vidrios faltantes.



Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



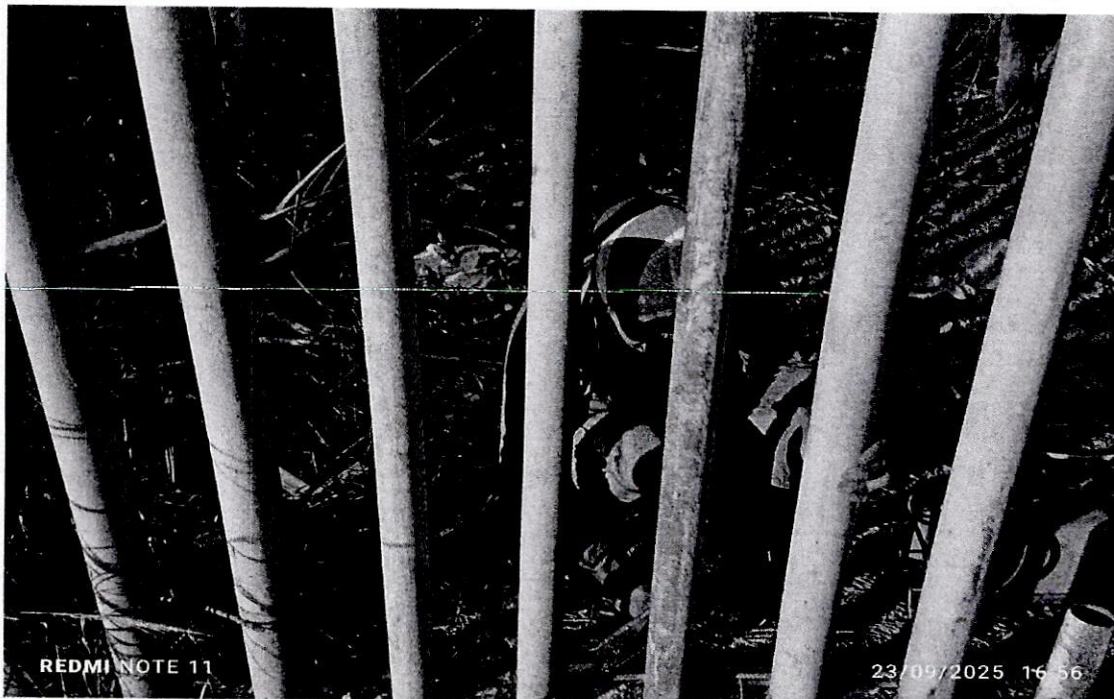
- Se realiza mantenimiento correctivo de la puerta de la taquilla de san mateo norte que se salió del pin del piso y no se podía cerrar la puerta



Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



- Se realiza mantenimiento correctivo en el portal de girón de unos tubos del cerco de la estación que se había deteriorado y se habían caído y se volvieron a instalar.

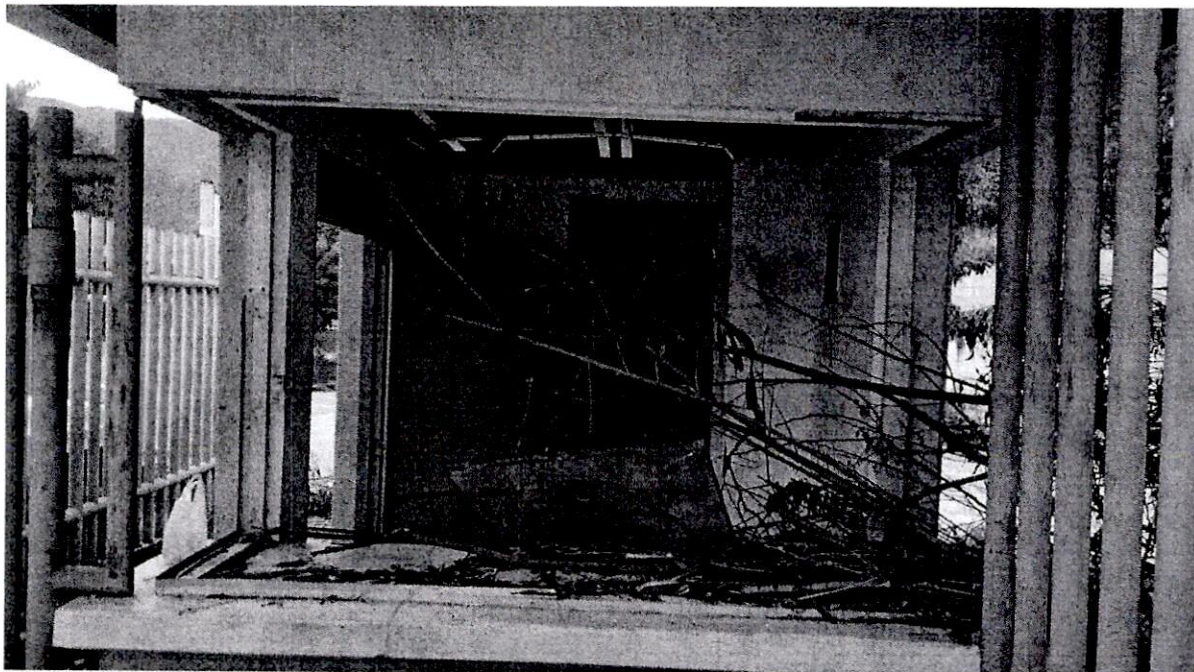


Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



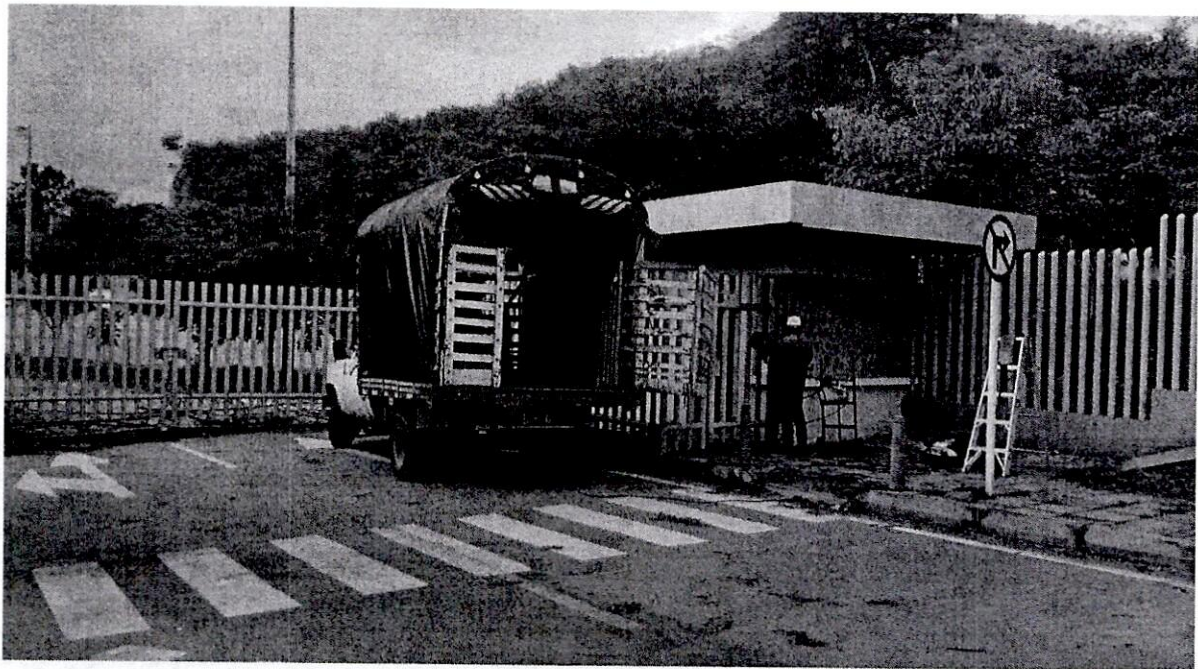
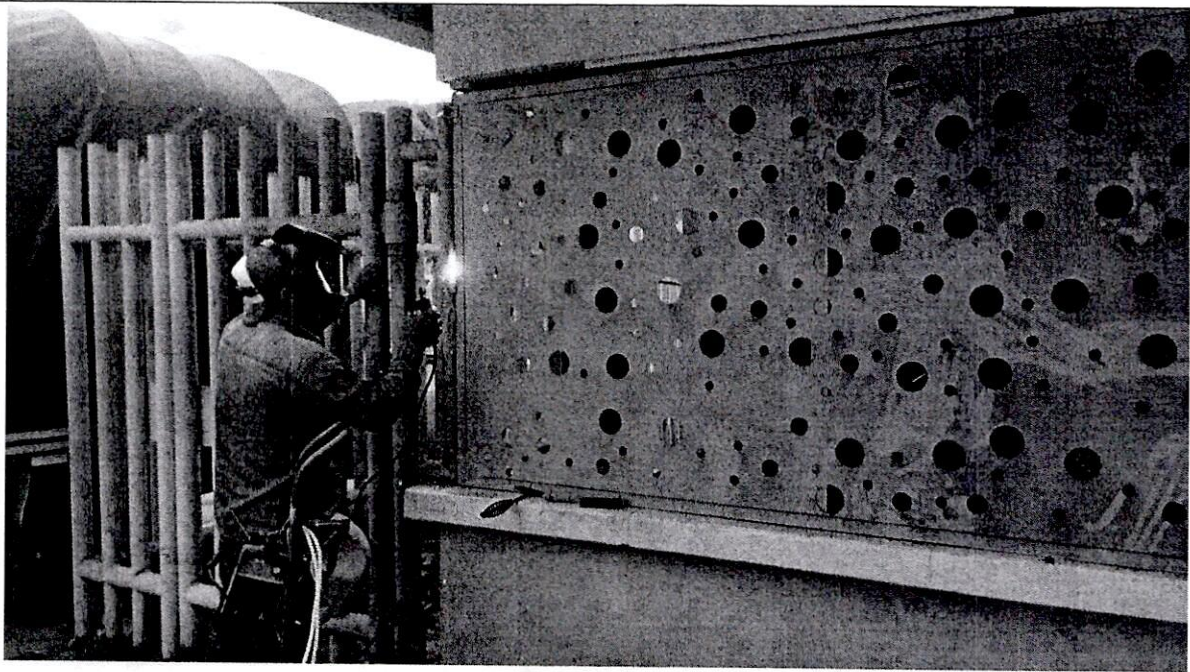
4. Reparar averías de instalaciones eléctricas, cableado, soldadura cuando se requiera. (4)

- Se realiza la instalación de una reja en la garita de del portal de girón queda ajustada y soldada.



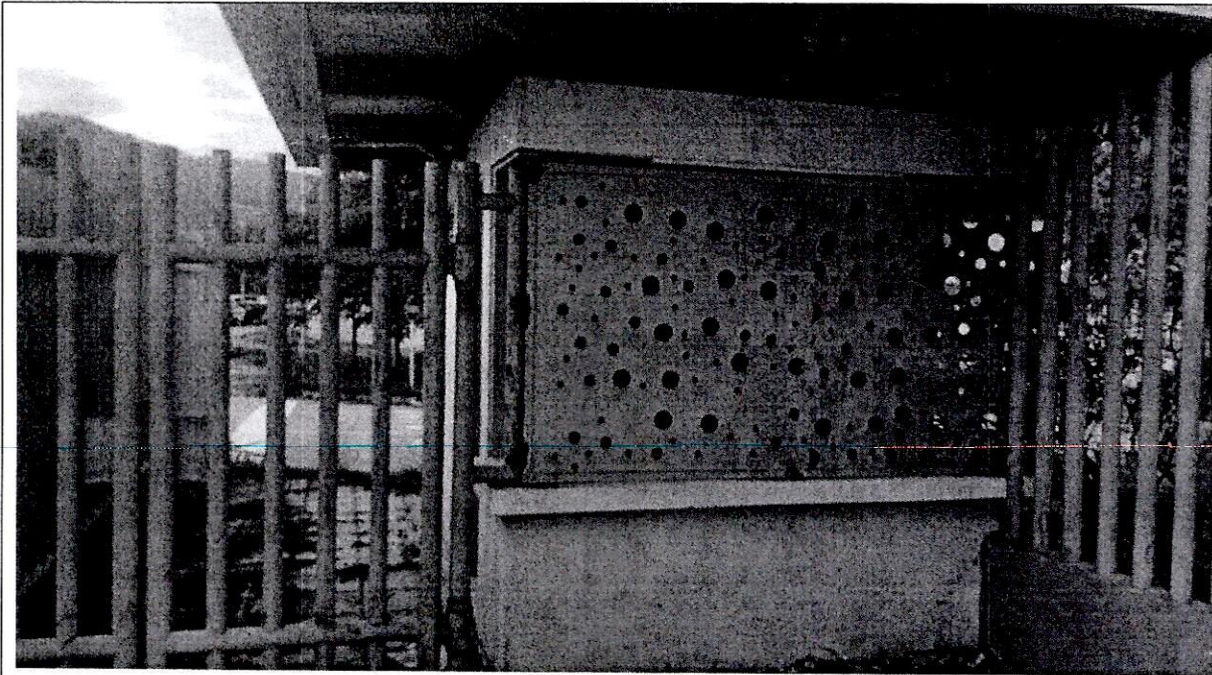
Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



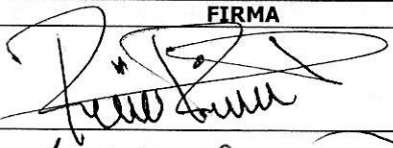
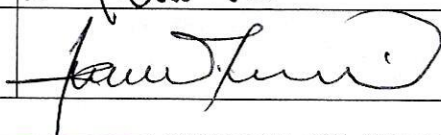


Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea





COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

EN CONSTANCIA SE APRUEBA Y FIRMA	
NOMBRE	FIRMA
RAMIRO RINCÓN DELGADO C.C. 91.256.957. DE BUCARAMANGA CONTRATISTA	
JAIRO ACÉROS DURÁN SUPERVISOR	

Elaboró: RAMIRO RINCÓN DELGADO/DIRECCION TECNICA DE OPERACIONES
Revisó: JAIRO ACÉROS DURÁN/DIRECCION TECNICA DE OPERACIONES

Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaria General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



EFFECTIVO LTDA
NIT: 830.131.993-1
ORDEN DE SERVICIO

Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					NÚMERO PLANILLA:				
CIUDAD/MUNICIPIO:					BUCARAMANGA					DEPARTAMENTO:					TIPO DE PLANILLA:				
DIRECCIÓN:					CRA 30 CLE 14 ESTADIO					TELEFONO:					PERÍODO COTIZACIÓN:				
TIPO APORTANTE:					INDEPENDIENTE					NÚMERO APORTANTE:					PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:				
TIPO EMPRESA:					PRIVADA					ACTIVIDAD ECONOMICA:					MES				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					UNICO					ACTIVIDAD ECONOMICA:					MORA				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NO					COMENTARIO:					NÚMERO AUTORIZACIÓN:				
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza al por mayor de computadores, equipo per										4619487381 2025 septiembre 20250916									
91260997 RAMIRO RINCON DELGADO SANTAFÉ DE BOGOTÁ 5302772 INDEPENDIENTE Comienza																			

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 405.800
----------------------	-------------------

Bucaramanga, 07 de octubre de 2025

Señores

METROLINEA S.A.

Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016-RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Yo, **RAMIRO RINCON DELGADO**, identificado con cedula de ciudadanía No 91.256.957 expedida en Bucaramanga (Santander), el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

**"No he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica".
(Parágrafo 2 art 383 E.T).**

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,



RAMIRO RINCON DELGADO
CC. 91.256.957 de Bucaramanga

Elaboró: RAMIRO RINCON DELGADO /DIRECCION DE OPERACIONES

Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



Bucaramanga, 07 de octubre de 2025

Señores

METROLINEA S.A.

Ciudad

REF: CERTIFICACION PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE LEY 1819 DE 2016-RENTAS DE TRABAJO.

CERTIFICACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Yo, **RAMIRO RINCON DELGADO**, identificado con cedula de ciudadanía No 91.256.957 expedida en Bucaramanga (Santander), el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

**"No he contratado o vinculado más de un trabajador asociado a mi actividad económica".
(Parágrafo 2 art 383 E.T).**

SI () NO (X)

De la misma manera, en el momento en que contrate o vincule más de un trabajador asociado a mi actividad económica, me comprometo a informar.

Cordialmente,



RAMIRO RINCON DELGADO

CC. 91.256.957 de Bucaramanga

Elaboró: RAMIRO RINCON DELGADO /DIRECCION DE OPERACIONES

Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaría General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea



Bucaramanga, 07 de octubre de 2025

Señores
Tesorería METROLINEA S.A.
Bucaramanga.

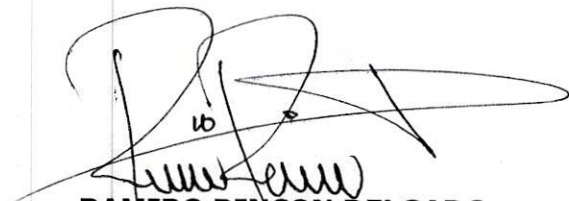
REFERENCIA: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 088 de 2025 cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES QUE SIRVAN DE APOYO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES Y RED ELECTRICA DEL SITM METROLINEA S.A."

ASUNTO: AUTORIZACION DESCUENTO ESTAMPILLAS PROANCIANO

Por medio del presente escrito, me permito autorizar a la Tesorería de METROLINEA S.A., se sirva realizar el descuento de las estampillas Pro anciano y Pro cultura derivadas de la suscripción del contrato de Prestación de Servicios **N°088 de 2025**, de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo municipal de Bucaramanga No 017 de 2019.

VALOR DEL CONTRATO A PARTIR DEL ACTA DE INICIO	\$12.000.000
VALOR FACTURADO ACTA 01	\$3.000.000
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 2%	\$3.000.000 *2%= \$60.000
ESTAMPILLA PRO CULTURA 2%	N/A
TOTAL AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO	\$60.000

Atentamente


RAMIRO RINCON DELGADO
C.C. 91.256.957 DE BUCARAMANGA
CONTRATISTA

Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea



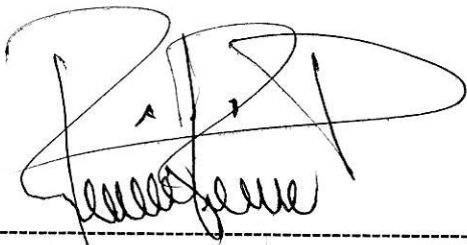
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS NATURALES)

Yo, **RAMIRO RINCON DELGADO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.256.957 de Bucaramanga, en mi condición de **Contratista** certifico que he realizado por mi propia cuenta los pagos de los aportes de seguridad social (pensión, salud) en el periodo del 29 de agosto al 28 de septiembre de 2025 con el pago del mes anticipado de septiembre, el cual fue exigido legalmente por parte del supervisor de Metrolínea S.A. a la fecha de presentación de la cuenta corresponde al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 088 del 22 de agosto de 2025, celebrado con Metrolínea S.A.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

FIRMA
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICO



RAMIRO RINCON DELGADO

Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaria General / Metrolínea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolínea Metrolínea





anga, 07 de octubre de 2025

ÍNEA S.A

! Concurrencia de empleadores o de contratos para la liquidación al sistema
le la seguridad social

IRO RINCON DELGADO, mayor de edad, identificado como aparece al pie de
tiva firma, actuando en mi condición de contratista CPS No 088 de 2025, y según
sto en el artículo 18 de la Ley 100 de 1993 y en el Artículo 2.2.1.1.2.6 Decreto
016, me permito informar por medio del presente documento, a mi supervisor y a
a S.A., que actualmente NO TENGO (X) / SI TENGO () contrato de
n de servicios, contrato laboral o ingreso como trabajador independiente que me
bligación adicional de aporte al sistema general de la seguridad social, diferente a
da como contratista de METROLÍNEA S.A

nte

IRINCON DELGADO
56.957 de Bucaramanga
a

Fecha: 2025-10-07 15:15:15
Area: Secretaria General / Metrolinea S.A.
Radicado: 1167 Folios: 24 Anexos: -
Usuario: Metrolinea Metrolinea

